

ACTA NÚM. 83 DE LA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE MAYO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LA FRACCIÓN VI Y VII DEL ART. 57 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A PROMOVER A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA, LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN, ENTRE EL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR PÚBLICAS Y PRIVADAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 2170 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL ART. 955 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE SUSTITUIR EL TÉRMINO DE “DEFENSOR DE OFICIO” POR EL DE “DEFENSOR PÚBLICO”.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

COMO SIGUIENTE PUNTO, APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL DÍA DEL MAESTRO.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO TRASLADARAN A LOS INVITADOS DE HONOR AL RECINTO OFICIAL. EL PRESIDENTE DECRETÓ UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y PRESENTES LOS INVITADOS DE HONOR EN EL SALÓN DE SESIONES, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE, DANDO LA BIENVENIDA, Y AGRADECIENDO LA PRESENCIA AL PROFR. JOSÉ ABELARDO DELGADO GARCÍA, REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 21. ASIMISMO, AL PROFR. OSCAR CANTÚ CAVAZOS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SECCIÓN 50. AGRADECIENDO TAMBIÉN LA PRESENCIA DE LOS PROFESORES HOMENAJEADOS HERNÁN ESCOBEDO SERNA, BERTHA ALICIA GARCÍA ORDAZ, GILBERTO GONZÁLEZ QUIROGA, LILIA GONZÁLEZ TORRES, JUANA LAURA GUERRERO VILLARREAL, ENRIQUETA MATA SÁENZ, LAURENCIA SALDAÑA ADRIANO, MARÍA LETICIA SALINAS CANTÚ, ALICIA DÍAZ PUEBLA, EVA OLIVIA CRUZ IZAGUIRRE, JESÚS ALEMÁN GARCÍA, NOHEMÍ CARDIEL MORENO Y JONÁS ELIZONDO MONTEMAYOR.

PARTICIPARON CON DIVERSOS MENSAJES ALUSIVOS AL DÍA DEL MAESTRO LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CON LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PASARON AL FRENTE DE LA TRIBUNA PARA HACER ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS A LOS MAESTROS HOMENAJEADOS.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE, DECLARANDO UN RECESO PARA ACOMPAÑAR A LOS MAESTROS HOMENAJEADOS HASTA EL VESTÍBULO DEL RECINTO

OFICIAL PARA LA FOTO DE ESTE EVENTO; SUSPENDIÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EN EL **PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6298, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS LICS. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VALERO, ROBERTO SALINAS PADILLA Y JORGE ÁLVAREZ MORA, INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ABOGADOS REGIONALES, A.C; MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 132 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EFECTO DE ESTABLECER UN TÉRMINO PARA QUE EL MINISTERIO PÚBLICO RESUELVA LAS AVERIGUACIONES DE SU COMPETENCIA. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5789, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 3, Y POR ADICIÓN DE UNA ARTÍCULO 3 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ESTABLECIMIENTO DE UN DESARROLLO URBANO QUE RESGUARDE LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE BRINDAN LAS ÁREAS VERDES Y LAS MONTAÑAS A LA ENTIDAD. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA NOMBRE UNA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO FORMADO POR UN INTEGRANTE DE CADA FRACCIÓN LEGISLATIVA, PARA ASISTIR A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, QUE SE REALIZARÁ EL 19 DE MAYO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 233 ANIVERSARIO DE

LA ELEVACIÓN A CIUDAD DE LA VILLA DE SAN FELIPE DE LINARES. - FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTE ATENTAMENTE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A SUSPENDER LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS TEMPORALES PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS SIN PLACAS, A FIN DE COADYUVAR EN LAS LABORES CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. ASIMISMO, EXHORTE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A INCENTIVAR EL RETIRO DE LÁMINAS, PELÍCULAS, Y EN GENERAL, CUALQUIER ADITAMENTO QUE LIMITE O IMPIDA LA PLENA VISIBILIDAD DE LAS PLACAS DE LOS AUTOMÓVILES. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE ESTÁN A FAVOR DE QUE SE SUSPENDA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS TEMPORALES PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS SIN PLACAS, A FIN DE COADYUVAR CON LAS LABORES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ. - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CON RECONOCIMIENTO A SU AUTONOMÍA, ELABOREN O EN SU CASO MANTENGAN ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE SUS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADO, A FIN DE CONOCER LA SITUACIÓN JURÍDICA EN LA CUAL SE ENCUENTRAN, Y DERIVADO DE LO CUAL DETERMINEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA POSESIÓN Y DOMINIO DE AQUELLAS ÁREAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIONES IRREGULARES O INVADIDAS. ASIMISMO, COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PRECISADOS CON ANTERIORIDAD.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38**

VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO CON EL FIN DE QUE SE CREE UNA COMISIÓN ESPECIAL EN ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE INVESTIGUE EL ORIGEN REAL DE LOS RECURSOS CON LOS QUE SE ADQUIRIERON LOS VEHÍCULOS ENCONTRADOS POR LA PROCURADURÍA DE ZACATECAS EN ESE ESTADO DE LA REPÚBLICA. ASIMISMO, EN PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, EXHORTE DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE ZACATECAS, INFORME A ESTA LEGISLATURA EL ESTATUS QUE GUARDA LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE UN DONATIVO DE 40 VEHÍCULOS QUE HACE EL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, CON RECURSOS DEL ERARIO PARA QUE SEAN UTILIZADOS EN LA CAMPAÑA DE MIGUEL ALONSO REYES, CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A LA GUBERNATURA DEL VECINO ESTADO DE ZACATECAS. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS Y ACLARACIONES, ADEMÁS HARÁ LLEGAR POR ESCRITO A LA PRESIDENCIA UN PUNTO DE ACUERDO. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO SU PUNTO DE ACUERDO. INTERVINIERON SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LAS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.

EN ESE MOMENTO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO, PROPONIENDO SE CONTINÚE CON LA SESIÓN HASTA AGOTAR ESTE ASUNTO.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

CONTINUANDO CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO FUENTES SOLÍS, INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, CON ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO A DECIR: “LA LXXII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESTINADOS PARA EL APOYO A LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PRI EN ZACATECAS. ASIMISMO, DETALLÓ LOS NOMBRES DE LOS DIPUTADOS QUE LA INTEGRARÍAN. EL DIPUTADO FUENTES SOLÍS ACEPTÓ LA ADICIÓN. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, RATIFICANDO SU

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO QUE YA HIZO LLEGAR POR ESCRITO A LA PRESIDENCIA, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SOLICITANDO ADEMÁS, SE CONSIDERE SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA. INTERVINO EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN SI SE VOTAN EN ESTE MOMENTO AMBOS PUNTOS DE ACUERDO, Y POSTERIORMENTE SE VOTEN POR SEPARADO CADA PUNTO DE ACUERDO. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIPUTADOS SALINAS WOLBERG Y FUENTES SOLÍS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL QUE SE VOTEN EN ESTE MOMENTO AMBOS PUNTOS DE ACUERDO.** ENSEGUIDA SE PUSO A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO FUENTES SOLÍS, **EL CUAL FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE 17 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN CONTRA.** ENSEGUIDA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, EL CUAL DICE: “ SE SOLICITA DE FORMA RESPETUOSA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, INFORME A ESTA LXXII LEGISLATURA, SOBRE LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALICEN EN TORNO A LA LOCALIZACIÓN DE 14 VEHÍCULOS Y 2 AUTOBUSES NUEVOS LOCALIZADOS EN FECHA 11 DE MAYO DEL PRESENTE, EN UNA BODEGA DE DICHO ESTADO, LOS CUALES PRESUNTAMENTE CUENTAN CON PERMISOS PROVISIONALES DE CIRCULACIÓN OTORGADOS POR MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A COADYUVAR EN LAS INVESTIGACIONES EN TORNO A LA LOCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS EN UNA BODEGA DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y SE MANTENGA INFORMADO A ESTE CONGRESO DEL AVANCE DE LAS INVESTIGACIONES.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, Y 17 VOTOS EN ABSTENCIÓN.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO ANTERIORMENTE POR EL PLENO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 83-LXXII-10.
MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MAYO 12 DE 2010**

- 1.- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. KAREN VANESSA BARRERA PADILLA Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTE PODER LEGISLATIVO GIRE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE DÉ INSTRUCCIONES EN EL SENTIDO DE QUE LA PINTURA UTILIZADA EN LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NO CONTENGA PLOMO Y DESTINE UN PRESUPUESTO SUFICIENTE DE TAL MANERA QUE GARANTICE LA SOLVENCIA DE LAS AUTORIDADES ESCOLARES PARA ASEGURAR EL ACATAMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**
- 2.- OFICIO NO. IMJ 0197/2010 SIGNADO POR EL C. LIC. RAYMUNDO C. FLORES ELIZONDO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ABEL FLORES REYES, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA UN ENDEUDAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON EL OBJETIVO DE LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PALACIO MUNICIPAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

- 4.- ESCRITO PRESENTADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, A.C. Y PARTIDO CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL TURNO A COMISIONES.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.